

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**



**GRADO EN PROTOCOLO Y
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

PREMIAL Y NOBILIARIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
Facultad:	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Departamento/Instituto:	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE PROTOCOLO
Módulo:	DERECHO
Denominación de la asignatura:	PREMIAL Y NOBILIARIA
Código:	15035
Curso:	CUARTO
Semestre:	PRIMERO
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	3
Modalidad/es de enseñanza:	SEMIPRESENCIAL
Lengua vehicular:	CASTELLANO
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los propios del título

Aconsejables:

Interés por las cuestiones relacionadas con la organización y producción de eventos, el compromiso social, ético y la curiosidad científica y una adecuada capacidad de expresión oral y escrita

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

La asignatura *Premial y Nobiliaria* consta de 3 créditos ECTS. Se trata de una materia obligatoria de cuarto curso del Grado en Protocolo y Organización de Eventos. Se encuentra ubicada en el campo de del derecho.

Relación de interdiscipliniedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura está estrechamente relacionada con diversas materias del Grado en Protocolo y Organización de Eventos. En este sentido, algunos conocimientos adquiridos en esta asignatura se verán ampliados y aplicados en materias como Historia del Protocolo, Protocolo Oficial y Organización de actos entre otras.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

El derecho Premial y la Nobiliaria es una asignatura donde su principal objetivo es el de introducirse en la misma conociendo sus orígenes e historia y adquiriendo un amplio dominio de los galardones y premiaciones actuales más importantes.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENERAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS GENERAL
CG1.- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	Adquirir los contenidos teóricos y prácticos de la materia en base a conocimientos previos.

CG2.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
CG4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Trasladar el conocimiento adquirido al contexto profesional actual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan el Protocolo y la organización de eventos	Identificar las tradiciones inveteradas de aplicación en la organización de actos en las instituciones del Estado en todos sus ámbitos. Aplicar cuando proceda y de forma muy elemental la normativa básica actual sobre tratamientos y sucesiones nobiliarias.
CE7. Capacidad para aplicar la legislación básica que le afecta en la organización de eventos y a los procesos de comunicación en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares.	Identificar las funciones y estructuras de las distintas instituciones el Estado. Aplicar correctamente las disposiciones legales en materia de protocolo en cualquier supuesto de evento. Dominar los tratamientos y normativa referente a las autoridades y saber expresarlos en el lenguaje escrito y oral. Conocer la normativa y poder asesorar en el manejo y protocolo de las banderas e himnos nacionales
CE9. Capacidad para comprender e interpretar conocimientos acerca del entorno diplomático, las organizaciones internacionales, su protocolo, ceremonial, usos y costumbres.	Aplicar correctamente las disposiciones legales en materia de protocolo en cualquier supuesto de evento.

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Tema 1.	El Derecho Premial. Historia. Definiciones. Tipología
Tema 2.	Títulos Nobiliarios
Tema 3.	Ordenes Civiles
Tema 4.	Medallas Civiles
Tema 5.	Órdenes Dinásticas
Tema 6.	Órdenes Militares
Tema 7.	Distinciones en las CC.AA., en las Corporaciones Locales y en otras corporaciones públicas
Tema 8.	Las Órdenes de Caballería
Tema 9.	Reales Maestranzas y Asociaciones Nobiliarias
Tema 10.	Forma de concesión, usos y tratamientos de las condecoraciones

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema 1.	Septiembre
Tema 2.	Octubre
Tema 3.	Octubre
Tema 4.	Octubre
Tema 5.	Noviembre
Tema 6.	Noviembre
Tema 7.	Noviembre
Tema 8.	Diciembre
Tema 9.	Diciembre
Tema 10.	Enero

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clase teórica	Método expositivo	CG1, CG3, CE1 y CE7	6	6	12
Clases prácticas	Aprendizaje orientado a proyectos. Aprendizaje basado en problemas. Estudio de casos.	CG1, CG3, CE1 y CE7	5	6	11

Preparación de lecturas, trabajos, memorias y análisis de datos	Estudio y trabajo individual	CG1, CG3, CG4, CE1 y CE7	0	9	9
Trabajo en grupo	Aprendizaje colaborativo	CG1, CG3, CE1 y CE7	1	5	6
Tutorías	Tutoría presencial y a través de TIC	CG1, CG3, CE1 y CE7	4	3	7
Preparación clases teóricas y prácticas	Estudio y trabajo individual	CG1, CG3, CE1 y CE7	0	26	26
Preparación Examen	Estudio y trabajo individual	CG1, CG3, CE1 y CE7	0	4	4
Total de horas			16	59	75

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Estudio de casos prácticos y resolución de ejercicios y problemas	Resultados de aplicar los conocimientos adquiridos en cada uno de los módulos a diferentes ejercicios.	30%
Prueba final	Ajuste a los contenidos determinados por el programa	50%
Asistencia y Participación activa en el aula. Foros	Asistencia de los alumnos y participación de los mismos en las diferentes clases y debates creados sobre la materia objeto de evaluación	20%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Los ejercicios y trabajos planteados se deberán entregar correctamente en el plazo marcado y en el plazo estipulado. No se aceptará ningún trabajo y ejercicio entregado fuera de plazo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En convocatoria extraordinaria se aplicarán los mismos criterios que en convocatoria ordinaria.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

En cuanto a las faltas de ortografía, y como norma general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves se contabilizarán como dos puntos menos y tres faltas graves se contabilizarán como un suspenso en el ejercicio o examen que las contenga. Respecto a las faltas de ortografía leves (acentos y mayúsculas), cada dos faltas leves supondrán una grave con la misma equivalencia.

FALTAS DE INTEGRIDAD ACADÉMICA:

Las faltas de integridad académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos, uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, etc.), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación, sin perjuicio de las acciones sancionadoras establecidas por la Universidad.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

RUBIO, P.V (2006): Derecho premial. Ediciones Protocolo. Madrid

Bibliografía complementaria

ACADEMIA DE GENEALOGÍA, NOBLEZA Y ARMAS ALFONSO XIII. (2005) Elenco de Ordenes de Caballería. Madrid

CEBALLOS-ESCALERA, A. Y GARCÍA-MERCADAL, F (2005). Las Órdenes y Condecoraciones Civiles en el Reino de España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid

MARQUÉS DE SALTILLO (1951). Historia de la Nobiliaria Española. Ediciones Hidalguía. Madrid.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (2011) Normas básicas sobre protocolo y condecoraciones. Madrid.

SALAZAR Y CASTRO. L (1984). Tratado de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Ediciones Hidalguía. Madrid

SALAZAR Y CASTRO. L (1984). Apuntes de Nobiliaria, Genealogía y Heráldica. Ediciones Hidalguía. Madrid

10.- OBSERVACIONES

LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIA:

BOE (2015). "Ceremonial y Protocolo". Códigos. BOE

Se evaluará conforme a los criterios generales del apartado 8.